

C O N F E R E N C I A S

ALIMENTACIÓN Y ENFERMEDADES AVIARIAS*



La Sociedad de Avicultores y Cunicultores del Uruguay ha tenido la deferente atención de ofrecerme esta prestigiosa tribuna para desarrollar el tema "La alimentación relacionada con las enfermedades aviarias".

Creo que será muy limitada la contribución efectiva que pueda prestar a la causa de los esforzados avicultores a través de una disertación, pero tengo la esperanza de poder interpretar el alcance, el sentido y el significado del problema que está viviendo la avicultura nacional, pues he seguido el azaroso camino que la misma ha venido recorriendo desde los tiempos de aquella figura patriarcal del ex rector de nuestra

Universidad, el Dr. José P. Varela, espíritu inquieto y emprendedor, que influyó fuertemente en el ambiente nacional en pro de una avicultura racionalmente orientada, predicando con la elocuencia de sus personales realizaciones.

Dejo de mencionar otros nombres que vienen a mi memoria, de valiosos y eficientes propulsores de esta tan noble industria, por no desviarme de los propósitos de esta disertación, limitándome a mencionar el Criadero de la Barra, de Don Luis Supervielle, como el primer intento serio de una explotación avícola, en gran escala del tipo industrial.

Desde aquel entonces a la fecha se han venido sucediendo en renovados esfuerzos, meritorias iniciativas, muchas de las cuales han logrado estabilizarse en el tiempo a costa de un sostenido, tesouero y titánico esfuerzo, de muy menudada retribución económica o lo que es peor, muy repetidas veces de carácter negativo.

¿Por qué entonces la razón del afán y los desvelos de esa gran falange que configura la caracterizada familia de los avicultores nacionales?

Ya lo dijo su digno presidente, el Dr. Julio Arocena Folle, en oportunidad del justiciero homenaje que recientemente le tributáramos en mérito a esa

* Conferencia dictada el 9 de agosto por el Dr. Julio Riet, en el salón de Actos públicos de la Asociación Rural del Uruguay.

eficaz e incansable dedicación por la causa: "Es que la avicultura resulta una dedicación que embobee, tiene algo de novia, que atrae a sus cultores y les depara un estado espiritual que les permite erguirse ante la adversidad y los contratiempos no hacen otra cosa que acicatear su voluntad para superarlos".

Esta apreciación del prestigioso presidente de los avicultores, configura por cierto un elevado y ejemplar concepto, pero encierra también la expresión inequívoca de una realidad incontestable, respecto al modesto rendimiento económico de la industria.

Ya en el año 1935 decía yo, desde las páginas de la revista de la Federación Rural, que la industria avícola significaba un gran aporte para el bienestar social, al proporcionar material alimenticio de características excepcionales. Contribuía en forma eficiente al equilibrio económico del país, constituyéndose, en ciertas oportunidades, en un importante renglón productor de divisas, por los montos significativos de sus exportaciones, transformándose así en un renglón de producción del más elevado interés nacional.

En contraposición con tan valiosos aportes para la vida social y económica de la Nación, la avicultura resulta una inversión de muy dudosos rendimientos y una dedicación continuamente amenazada en su estabilidad por un elevado número de factores capaces de gravitar en forma decisiva sobre su destino.

Por esta situación tan particular de la avicultura, siempre he sostenido que su explotación resulta, en su conjunto, de gran conveniencia nacional, lo que justifica que por parte de los organismos de Estado y por la sociedad, se le dé un tratamiento de especial atención, ya que de ella reciben los mayores beneficios, y que permita lograr por esa vía los estímulos indispensables para mantener el interés y asegurar la prosperidad de esta industria de características tan relevantes.

Aparte de otros factores que poseen su indiscutible significado y que pueden gravitar en los costos de producción, como puede ser la orientación económica de la explotación; el tipo o razas de aves en explotación; el mayor o menor rendimiento productivo de los ejemplares, etc., etc., entiendo que pueden ser destacados los que tienen que ver con los procesos nutritivos y las enfermedades aviarias, así como la interrelación de los mismos.

Desde que me incorporé al Instituto de Bacteriología de la Facultad de Veterinaria, en el año 1928, su Director, el Dr. A. Cassamagnaghi, me sugirió la importancia de los requerimientos de la industria avícola con las continuas consultas y numerosos materiales de investigación que a diario llegaban a dicha repartición de nuestra Facultad.

Luego que hice experiencia y fui entrando en conocimiento de aquellos procesos mórbidos que caracterizan las enfermedades de las aves, empecé a darme cuenta que muchos de ellos respondían a enfermedades infectocontagiosas típicas, clásicas, como el Cólera aviario, Tifosis aviaria, Pullorosis, Tuberculosis, Coriza contagiosa, Diftero-Viruela aviar, etc., etc. Pero también pude darme cuenta que un elevado porcentaje de estos procesos respondían a trastornos de origen alimenticio.

Algunos de estos procesos, de vuestro conocimiento, han sido perfectamente caracterizados en cuadros nosológicos bien definidos por la ciencia, englobándolos con el nombre genérico de carencias alimenticias; enfermedades

por carencias, donde se encuentran en primer término la avitaminosis —por ausencia o insuficiencia de factores— y las carencias minerales, provocadas por la ausencia o insuficiencia, pero así también por la falta de proporcionalidad entre algunos de ellos, lo que se ha denominado relación de los salinos. La más antigua y más completamente estudiada, la **Ca-P**, ocupa un capítulo importante en las enfermedades aviarias por carencias. No menos importantes son otras relaciones minerales, como la **Fe-Cu** y las que deben guardar los otros elementos de la ración, son tantos conocimientos que mejor nos va haciendo comprender las diferentes etapas de los procesos nutritivos y la forma en que los mismos actúan en las diversas funciones; así tenemos el raquitismo, el desequilibrio ácido-base, la gota y tantos otros trastornos nerviosos, digestivos y oculares, que tienen el mismo origen.

Pero quería dedicar una mención especial a la influencia de la nutrición y las condiciones higiénicas sobre el estado sanitario de los gallineros.

La forma en que la alimentación se comporta respecto a las enfermedades, puede ser considerada bajo dos aspectos: 1º) preparando el organismo, haciéndolo propicio para la acción del agente patógeno; 2º) transformándose la alimentación misma en causa directa de enfermedad.

El primer caso, el más conocido, no siempre ha sido tomado en cuenta en toda la magnitud de su importancia. En gran parte, el acierto en una ración puede conferir una resistencia marcada a las aves frente a las enfermedades, incluyendo las de carácter infectocontagioso. En sentido inverso, el desacierto en la confección de la ración, es capaz de afectar tanto a las defensas naturales del organismo que se puede decir con propiedad, en ciertos casos, que predispone a este organismo para contraer la enfermedad.

En general, el organismo bien nutrido, con las necesidades orgánicas debidamente contempladas, cumple sus funciones en forma completa, propiciando así un equilibrio vital firme, capaz de resistir con energía los embates y las contingencias del medio que tratan de romperlos, para dar lugar a la enfermedad o proceso morboso de menor jerarquía. Así tienen Vds. las diferencias apreciables con que son afectados los diferentes criadores por las enfermedades; mientras algunos son presa frecuente de las mismas, otros permanecen en gran parte invulnerables.

No deseo, con esta expresión, dar a interpretar que con una ración apropiada y con medidas higiénicas debidamente contempladas, las aves quedan protegidas totalmente contra las enfermedades. No podrá ser aceptado este criterio, porque sabemos que para la determinación de la enfermedad entran, a veces, otros factores en juego, como ser aquellos que a pesar de la buena ración son capaces de afectar las resistencias orgánicas, como la acción particular de la fatiga, por no citar otros, pero muy especialmente en el caso de las enfermedades infectocontagiosas juega rol primordial el grado de virulencia del agente causal, pues cuando llega a ciertos límites por pasajes sucesivos, es capaz de sobrepasar esas defensas orgánicas y provocar la infección.

En tal caso dichas defensas naturales deben ser artificialmente reforzadas con el recurso de las vacunaciones, que Vds. muy bien conocen.

Pero sin llegar a esos extremos, hay una profunda diferencia de las aves para contraer enfermedades, según sea el estado nutritivo en que se encuentran.

En el segundo aspecto, la alimentación, como causa directa de enfermedad, sería un capítulo demasiado extenso para tratarlo en esta oportunidad, si nos

propusiéramos considerarlo en toda su extensión. Me limitaré solamente a las consideraciones que entiendo pueden ser de interés inmediato para la explotación aviaría. Con frecuencia oímos las expresiones: "alimentación conveniente", "ración inapropiada". En esencia significan que los alimentos que se proporcionan a las aves en esas circunstancias, no están de acuerdo a las posibilidades de dichos organismos. El caso más frecuente lo tenemos en la primera edad. El pollito recién nacido, no digiere bien ciertos alimentos y la confección de raciones para esa edad, resulta muy delicada, ya que deberá proporcionar alimentos fáciles de digerir en esa edad, pero de un valor nutritivo elevado, ya que es la base del desarrollo a cumplir por dicho organismo. Pero, algunas veces por economía y otras por desconocimiento, esas normas alimenticias no se cumplen, y la ración, integrada con algunos alimentos que el organismo en esa edad no está en condiciones de digerir y asimilar, se transforma así en la causa directa de trastornos orgánicos de más o menos importancia. Lo grave es que, en muchos casos, el aviicultor no está en condiciones de apreciar y no se da cuenta del verdadero origen, terminando por atribuirlo a enfermedades muchas veces de carácter infeccioso, confundido por los procesos secundarios que consecutivamente se instalan aprovechando el terreno preparado.

Otros estados, de menos gravedad, pasan totalmente desapercibidos y son causa frecuente y directa de una menor productividad del criadero, afectando el desarrollo, la preparación y engorde de las aves o la producción de huevos, gravitando así fuertemente en los costos de producción.

Estas raciones incompletas, desequilibradas, en que a veces, estando presentes los alimentos esenciales para una buena nutrición, no guardan la proporción debida entre ellos, son causas muy comunes de enfermedades, muchas veces graves y de carácter general, afectando una gran parte del criadero, como en el caso de la Perosis.

Dice Titus: "Experimentalmente se obtiene de 42.5 a 85 % de casos de Perosis con la siguiente ración: maíz amarillo, 40; trigo molido, 22; harina de gluten de maíz 10; suero de leche, 10; harina de carne y hueso (55 % proteína), 10; harina de huevo autoclavado, 3; harina de hoja de alfalfa, 2.5; afrechillo, 2; cloruro de sodio, 0.5; aceite de hígado de bacalao, 2.

Como se ve, no es cuestión de mezclar alimentos más o menos interesantes. Hay que ponerlos, según su composición, en las proporciones apropiadas, de acuerdo a las necesidades orgánicas de los animales, en las diferentes etapas de su vida.

Estas consideraciones nos llevan a la apreciación cierta de que la economía de una ración no radica exclusivamente en el precio más bajo, sino que el valor productivo de la misma, juega importancia decisiva y que indudiblemente debe ser considerado cuando se realiza el estudio de costos.

Estos trastornos directamente producidos por la ración, ya sea por la inadaptación a la especie o edad, o por el desequilibrio en la proporción de los alimentos que la integran, se hacen sentir con mayor intensidad cuanto más se orienta el criadero hacia el tipo de explotación intensiva.

Muchas de estas raciones que ocasionan verdaderas catástrofes en aves tenidas en confinamiento estrecho, son sin embargo bien toleradas por aves criadas en libertad, en estancias o granjas, donde encuentran, en el medio ambiente, los elementos necesarios para compensar y equilibrar las deficiencias, de acuerdo a las necesidades de sus organismos.

Llevados por los reclamos de los avicultores, cuando allá por el año 1930 demostrábamos en la investigación de los materiales, que en muchos casos no existían causas específicas de enfermedades y que las muertes eran debidas a procesos cuyo origen había que ubicarlo en el régimen alimenticio, debimos entrar en el estudio de cada uno de esos procesos y huscar para cada avicultor los correctivos en las raciones capaces de dar solución a su problema.

Fue necesario entrar al terreno experimental, cumpliendo investigaciones que ayudaron a aclarar determinados procesos. Cuando quisimos completar algunas raciones, nos encontramos con falta, en aquel entonces, de muchos elementos esenciales. En tal oportunidad deseamos alfalfa verde, transformándola en harina de hojas de alfalfa, lo que se realizaba por primera vez en el Uruguay. En vista de la relativa facilidad del proceso de desecación y molienda, intentamos ensayos con trébol, hinojos, ortigas y naranjas amargas.

Los resultados fueron muy alentadores, pues con un costo bastante razonable, lográbamos un material económico de excelentes propiedades para confeccionar raciones de elevados índices de productividad, ya que la desecación a baja temperatura, aseguraba totalmente sus propiedades organolépticas. En principio y a título experimental, este material era entregado a los avicultores a precio de costo, como elementos simples destinados a cumplir una finalidad complementaria y correctora en la ración que comprobábamos con deficiencias y a las que atribuíamos los inconvenientes. En otras circunstancias, debíamos entregarlos en forma de raciones que completábamos con los demás elementos de la misma, hidrocarbonados, grasas, proteicos, minerales, etc.

En todos los casos el destino de estos alimentos era dirigido a controlar estados mórbidos de mayor o menor gravedad, que respondían a deficiencias nutritivas, pero terminado el problema sanitario, los señores avicultores hicieron cuestión de continuar usando dichas raciones, ya que en el mercado no era posible lograr algunos de los integrantes que resultaban fundamentales. Sobre estos ensayos y a consecuencia de este movimiento, surgieron las actuales raciones balanceadas, que han venido prestando un interesante aporte para la avicultura nacional.

Diremos entonces, en esencia, que la ración en primer término debe ser apropiada, en el sentido de guardar un coeficiente de digestibilidad ajustado a la edad de las aves y una relación nutritiva de acuerdo con la función que debe desarrollar. Recién después de lograda esta primera parte, se buscará que el costo sea el más bajo posible, y entonces sí, tendremos una ración verdaderamente económica.

Para terminar, diremos que una nutrición que permita cumplir las funciones a pleno, coloca al organismo en condiciones de presentar una enérgica resistencia a las enfermedades.

Creo muy interesante continuar los trabajos tendientes a producir económicamente las harinas a base de forrajes, alfalfa, trébol, hinojos, rape, etc., pues veo una vía interesante capaz de proporcionar en forma económica una base de ración de elevadas condiciones bromatológicas, lo que podría solucionar definitivamente el más difícil problema con que tropieza la avicultura actual.

Por último, la alimentación racionalmente preparada, no resuelve totalmente el problema de las enfermedades infectocontagiosas que constituyen la espada de Damocles que puede continuamente sobre los criaderos. Entiendo que se ha esperado demasiado y no se puede postergar por más tiempo la

organización de un servicio de avicultura que entre otras cosas tenga como primordial cometido, el control de las enfermedades infectocontagiosas, en forma de realizar vacunaciones sistemáticas y obligatorias alrededor de cada brote epidémico, como se realiza para las otras especies.

Con una orientación apropiada respecto a normas alimenticias, que bien está en condiciones óptimas de aportar la Facultad de Veterinaria, y con un servicio para el control de las enfermedades infectocontagiosas de las aves, creo firmemente que encontraría la avicultura nacional bases suficientemente sólidas, como para continuar con optimismo, el proceso evolutivo que tan brillantemente ha venido cumpliendo.

Señores, muchas gracias.

